



CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 8 de julio de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1652-1. (2008083054)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 2047 de la LAMT "Vera".

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Aldeanueva de la Vera.

Tipo de línea: Subterránea

Tensión de servicio en kV: 20.

Aisladores:

Materiales:

Tipo:

Longitud total en km: 0,007.

Emplazamiento de la línea: Traseras del Ayuntamiento en la localidad de Aldeanueva de la Vera.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto (CTIN "Centro de transformación compacto integral exterior").

Núm. transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kVAS: 630.

Emplazamiento (8):

Término municipal: Aldeanueva de la Vera.

Calle o paraje: Traseras del Ayuntamiento (recinto propiedad de Iberdrola).

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la localidad de Aldeanueva de la Vera.

Referencia del expediente: 10/AT-1652-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio



sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 8 de julio de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 5 de agosto de 2008 por el que se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento ordinario n.º 1170/2008 e instado ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, y se realiza el consecuente emplazamiento. (2008083362)

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres, y por parte de Reale Seguros, S.A, se ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo (identificado como procedimiento ordinario 1170/2008) contra la Resolución administrativa del expediente de indemnización de daños causados por especies cinegéticas seguido con el número RP-CC-AJ-08/005.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE n.º 167, de 14 de julio de 1998), por el presente Anuncio se concede un plazo quince días para la personación ante el órgano judicial ya citado de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del acto impugnado.

Mérida, a 5 de agosto de 2008. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

• • •

ANUNCIO de 7 de agosto de 2008 sobre la vista del expediente de deslinde del monte público n.º 7 denominado "Cruces de la Sierra, Forquito y Pinajarro", en el término municipal de Hervás. (2008083318)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 120 de Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, se hace saber que se abre vista del expediente durante el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el DOE, para que pueda ser examinado por los interesados desde las 9 hasta las 14 horas en las dependencias de esta Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Dirección General del Medio Natural, en la calle Arroyo Valhondo, n.º 2, Apartado 435, 10071 Cáceres, y en el Ayuntamiento de Hervás en Plaza